

Acta 2/2023

**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA OSATEK, S.A,
CELEBRADO EL 6 DE JULIO DE 2023**

Por convocatoria del presidente, se constituye el Consejo de Administración, en la sede del edificio Plaza Bizkaia, sede social de Osatek S.A. sito en la C/ Alameda Urquijo, 36-5º, 48011 Bilbao, en la Sala 1-planta baja a las 16:00 horas del día 6 de julio de 2023, con la asistencia y orden del día expresados a continuación:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. José Luis Quintas Díez

VOCALES:

D. M^a Rosa Pérez Esquerdo

D. Víctor Bustamante Madariaga

Dña. Susana López Altuna, que actúa como secretaria

Excusan su asistencia, con delegación de voto en el presidente:

D. Hernando Lacalle Edeso

D. Iñaki Arrizabalaga Ormaechea

D. Fernando Aguirre de Miguel

Acude igualmente a la reunión, con voz y sin voto, D. Josu Xabier Llano Hernaiz, Director Gerente de Osatek, S.A.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, si procede.**
- 2. Actividad, listas de espera y evolución de la demanda de enero a mayo de 2023.**
- 3. Inversiones y equipos 2023.**
- 4. Proceso de consolidación de puestos.**
- 5. Impacto de la reforma laboral en la contratación.**
- 6. Necesidades de plantilla equipo HUA.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

A continuación, toma la palabra el Director Gerente de Osatek D. Josu Xabier Llano abordando los diferentes puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

2. Actividad, listas de espera y evolución de la demanda de enero a mayo de 2023.

Se exponen los datos más relevantes con respecto a la actividad realizada hasta 31 de mayo del 2023.

Durante este primer periodo del año se han incrementado el número de pacientes atendidos en un 6,71% con respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando un número total de 59.845 pacientes. Los incrementos de actividad más significativos se han producido en Gipuzkoa y en Bizkaia. El número de exploraciones realizadas sigue la misma tendencia, con un incremento del 6,36%.

Este incremento de productividad se ha producido principalmente por una mejora de la ratio de exploraciones por turno realizadas, que ha pasado de 16,46 expl./turno a 17,61 expl./turno.

El número de turnos trabajados desciende ligeramente (-0,54%) con respecto al mismo periodo del año 2022.

A pesar del aumento de actividad, la lista de espera total a 31 de mayo es un 17,18% mayor que en el mismo periodo del año anterior, acumulando un total de 32.868 volantes. La situación por territorios es favorable para Gipuzkoa, con un descenso muy importante en el número de volantes en lista de espera. Empeora de forma significativa en Bizkaia, con 14.678 volantes en lista de espera, y Araba, con 7.624 volantes en lista de espera.

La demora media para pacientes ambulatorios ha mejorado ligeramente (-7,09%) con respecto al año anterior, situándose en 53 días de media en el conjunto de centros de Osatek, dentro de un rango de 27,4 días de demora media en Eibar y 77,5 días de demora media en Txagorritxu.

3. Inversiones y equipos 2023.

El proceso de licitación del nuevo equipo de Txagorritxu ya se ha iniciado, con fecha estimada de finalización y firma del contrato de adjudicación la primera semana de septiembre. Si no surgen inconvenientes durante los trabajos de obra e instalación del equipo, se estima su puesta en marcha la segunda quincena de diciembre.

A lo largo del mes de diciembre, se iniciará también la actividad asistencial en el nuevo equipo de RM de Amara Berri.

4. Proceso de consolidación de puestos.

Se expone por parte del director Gerente la situación de los procesos de consolidación de plantilla en Osatek.

Tres de los procesos realizados por concurso (Oficial Administrativo, Administrativo/a, Radiólogo/a, Técnico Manipulador) están prácticamente finalizados, con los listados definitivos publicados y en periodo de recurso. Las categorías de secretario/a y asistente se resolverán a lo largo de las próximas semanas.

En cuanto a los procesos realizados por concurso/oposición, se han cerrado ya las convocatorias para presentación de candidaturas de las categorías Oficial de Administración, Técnico de Calidad y Técnico de Normalización Lingüística. En septiembre se abren las convocatorias para Radiólogo/a, Técnico Manipulador, Secretaria/o y Asistente.

5. Impacto de la reforma laboral en la contratación.

Se expone por parte del director Gerente el impacto de la reforma laboral y la aplicación de las nuevas modalidades contractuales en Osatek.

La aprobación del RDL 32/2021, de 28 de diciembre, reduce la contratación temporal únicamente a dos modalidades atendiendo a circunstancias muy concretas (sustituciones con reserva de puesto y circunstancias de la producción o necesidades imprevisibles).

La nueva normativa conlleva necesariamente la modificación en la organización de los recursos humanos y de los criterios en la adjudicación de turnos.

Todo ello, está provocando dificultades en la cobertura de la actividad prevista (cierres de turnos) y hace necesario modificar la actual planificación y elaboración de las carteleras de trabajo.

6. Necesidades de plantilla equipo HUA.

El Consejo de Administración de Osatek aprobó en su reunión del 26 de octubre de 2022, la instalación de un nuevo equipo de RM 3 Teslas en el H. de Txagorritxu. Con el fin de abordar las necesidades de personal para este nuevo equipo, del Director Gerente presentó en la reunión del día 30 de marzo del 2023, una propuesta inicial. El Consejo, en ese momento, consideró oportuno dejar el tema para su discusión en posteriores reuniones.

Se exponen, de nuevo en esta reunión, por parte del Director Gerente las mencionadas necesidades de personal para una apertura estable del equipo de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde.

La dotación del equipo de trabajo en cada turno estaría formada por 4 personas: radiólogo/a, técnico, asistente y secretario/a, además sería necesaria la participación de un tercer radiólogo/a para informar la totalidad de las exploraciones generadas. Esta configuración permitiría optimizar la productividad e incide directamente en la calidad del servicio.

Tras el análisis y discusión de la propuesta, se considera necesaria la dotación de personal para el nuevo equipo, indicando al Gerente que inicie los trámites con las diferentes Direcciones y Departamentos del Gobierno (Función Pública, Hacienda) en cuanto a la solicitud y eventual autorización de ampliación de plantilla, ajustando las plazas solicitadas 2 de Secretaria, 2 de Asistente, 2 de Técnico y 2 de Especialista en Radiodiagnóstico.

Asimismo, el Consejo indica al Director Gerente que deberá informar de la evolución de este proceso en futuras reuniones.

7. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 18:00 horas.



LA SECRETARIA
Susana López Altuna



EL PRESIDENTE
José Luis Quintas Díez